

Sobre Zúñiga } En esta Ayuntamiento. se ha echo presente Una carta  
del Real Consejo de las Ordenes firmada de D. Juan  
Juan, de la fecha suelta, onze del presente mes, En la que  
se previene haber sueldo el Consejo que siempre que  
Juan marz, sola buique Zúñiga aprobada y de  
satisfacion, de su cuenta y responsabilidad que pue  
da servir en el lugar, se le mantenga por esta villa  
asistiendo con los setecientos y cinquenta, que  
Anualmente estan consignados por este cargo  
en el Reglamento de Propios.

Y qual mente se vio un Pedimento Presentado por  
dho, Juan marz haciendo exposicion de otra carta  
orden, Igual que la antecedente, Nombrando a Miquel  
di molina Zúñiga para que sirva dho, Empleo  
En fuerza de las facultades que se le confieren  
por la Benignidad del Real Consejo de las Or  
denes, y Pidiendo se obedezca dha, Carta orden  
y en su execucion y cumplimiento admita dho,  
Nombramiento, y mandas se le asista con los se  
tecientos y cinquenta, que annualmente

